

IGLESIA EVANGÉLICA

MISIONERA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto social y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los Hermanos asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Enero de 2019, a las 19,00 horas en nuestra sede central ubicada en calle Bv. Oroño 2647 de la Ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que, en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la memoria, Balance General, con Estado Patrimonial, Estados de Resultados, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Setiembre del 2018.

Rosario, 23 Noviembre de 2018

ORELLANA RICARDO OSCAR

Presidente

GRILLO PABLO FELIPE

Secretario

\$ 45 376041 Nov. 30

ROBERTO AMSLER

Sociedad Anónima Comercial

ROLDÁN

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en su sede social de calle Gálvez 248 Bis en Roldán, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. i) de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 51 cerrado el 30 de Setiembre de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindico por el período.
- 3) Consideración y fijación de honorarios Síndico.
- 4) Consideración y fijación del monto de honorarios a Directores y gratificaciones al personal por el periodo tratado, y en su caso de aprobación del exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley N° 19.550, sus modificaciones.

5) Destino del saldo de los resultados no asignados totales.

6) Designación del número de Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.

ROLDAN, Noviembre de 2018.-

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a la reunión se recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento de las disposiciones del art. 238 de la Ley Nº 19.550.

\$ 45 376031 Nov. 30 Dic. 6

ROSARIO EXCIMER

LÁSER VISIÓN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Rosario Excimer Láser Visión S.A., a celebrarse el 17 de Diciembre de 2018 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social Rosario Excimer Láser Visión S.A., sita en calle Moreno 1397 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, según lo establecido en los art.14, art. 15, art. 16 y art. 17 del estatuto social y los art. 234, art. 235, art.237 y art.244 de la ley de Sociedades incorporada al Código Civil y Comercial de la Nación a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del quórum válido de la asamblea para sesionar.
2. Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017.
3. Tratamiento de la fijación de la remuneración del directorio por los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017.
4. Tratamiento estados contables, evolución PN, estados de Resultados, proyecto de distribución de utilidades, memoria del directorio, informe del auditor externo de los estados contables cerrados 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017.
5. Explicación y fundamentación de la consideración de los estados contables mencionados fuera del plazo legal previsto en la ley de sociedades.
6. Consideración del tratamiento de los quebrantos acumulados de la sociedad.
7. Elección de un presidente, dos directores titulares y dos directores suplentes por el término de un ejercicio por estar vencidos los mandatos de los directores actuales.
8. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en Rosario Excimer Láser Visión S.A., a celebrarse el 17 de Diciembre de 2018 a las 19.30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social Rosario Excimer Láser Visión S.A., sita en calle Moreno 1397 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, según lo establecido en los art.14, art.15, art. 16 y art. 17 del estatuto social y los art. 234, art. 235, art.237 y art.244 de la ley de Sociedades incorporada al Código Civil y Comercial de la Nación a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del quórum valido de la asamblea para sesionar.

2. Tratamiento de los aumentos de capital social de fechas: 31/03/2005 por \$1.250.000 realizado mediante la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y Aportes no capitalizados por \$230.216 y a través de aportes en dinero de los accionistas por \$1.019.784.-; 22/02/2008 por \$1.718.00 realizados mediante aportes de dinero realizado por los accionistas; 13/06/2012 por \$2.000.000.- mediante capitalización de cuentas particulares, no inscriptos en el Registro Público de Comercio ni en la Inspección General de Personas Jurídicas.

Tratamiento de los aportes irrevocables realizados los días 30/12/2012 por \$600.000 y 30/12/2013 por \$1.000.000.- ambos realizados mediante la afectación de las cuentas particulares de los socios no inscriptos en el Registro Público de Comercio ni en la Inspección General de Personas Jurídicas.

3. Modificación por el término del mandato del directorio establecido en el estatuto en su artículo Décimo, proponiendo elevar su duración en el mandato a 3 ejercicios.

4. Designación del profesional que se autoriza para la tramitación de las registraciones registrales y legales en caso de ser aprobado.

5. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

\$ 1665 376046 Nov. 30 Dic. 6

SOCIEDAD RURAL DE VERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Sábado 15 de Diciembre de 2018 a las 10:00 hs. en la Sede Administrativa de esta institución, sita en calle San Martín 1864/72 de esta ciudad de Vera, conforme lo establecen los Estatutos Sociales de la Sociedad Rural de Vera. En este acto se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2) Consideración y aprobación del Informe del Síndico, del Balance General y de la Memoria del período fenecido.

3) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para desempeñar el cargo por un año.

4) Elección de dos (2) socios presentes para que juntamente con el presidente y el secretario, suscriban el acta de esta Asamblea General Ordinaria.

5) El acto eleccionario se desarrollara desde las 10 hasta las 12 horas del mismo día y lugar de la Asamblea, San Martín 1864.

6) Elección por la Asamblea de la comisión Escrutadora.

7) Realización del acto eleccionario y proclamación de los nuevos Síndicos l(un) Titular y l(un) Suplente.

Vera, 22 de Noviembre de 2018.

ESTANISLAO E. MORAL

Presidente

YUQUICH JORGE

Secretario

NOTA: De las asambleas: Art. 43°) Las Asambleas se declararán constituidas a la hora de la citación con la mitad más uno de los socios con derecho a participar en ellas, o una hora más tarde con el número de socios presentes y sus Resoluciones tendrán plena validez.

Art. 44°) Para participar en asamblea con voz y voto los socios deberán tener una antigüedad de seis meses como tal y estar al día con la tesorería.

Art. 47°) En las asambleas sólo podrán discutirse los asuntos que las hubieren motivado, siendo nula toda resolución sobre motivos extraños a los enunciados en el Orden del Día.

\$ 66 376072 Nov. 30

ASOCIACIÓN CULTURAL

EL CÍRCULO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cultural El Círculo convoca a los socios activos y honorarios que reúnan los requisitos exigidos por su Estatuto, para los comicios a realizarse el día trece de diciembre de 2018, en el horario de 18 a 20 hs., para la renovación de la Comisión Directiva: elección de presidente, seis vocales titulares y cuatro vocales suplentes, por dos años; y de síndicos titular y suplente, por dos años; y a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el mismo día, a las 20,30 horas, actos que tendrán lugar en la sede social de calle Laprida 1235, Rosario, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de octubre de 2018.
- 3) Determinación de la cuota social a regir durante el próximo ejercicio anual y de los criterios a aplicar para sus eventuales aumentos o ajustes durante dicho período.

GUIDO MARTÍNEZ CARBONELL

Presidente

ALBERTO E. KOZENITZKY

Secretario

NOTA: Se hace constar que de conformidad con el art. 16° del Estatuto, la Asamblea convocada se llevará a cabo con la asistencia de los socios que hubiere presentes a la hora de convocatoria.

\$ 225 376034 Nov. 30 Dic. 6

SUCESORES DE BARTOLOMÉ ROVEA S.A.

VILLA CAÑÁS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por medio de la presente, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 14 de Diciembre de 2018, en calle 46 Nro 262 de la ciudad de Villa Cañas, Santa Fe, a las 19.30 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación del nuevo Directorio.

EL DIRECTORIO

\$ 225 375984 Nov. 30 Dic. 6
